



REGLAMENTO

▪ DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

USO Y PRESTAMO EXTERNO DE MATERIAL PSICOMÉTRICO Y BIBLIOGRÁFICO

- ✚ El préstamo externo de material (psicométrico y/o libros) es por 48 horas y solo se permite tres ejemplares por alumno.
- ✚ El préstamo tiene un costo de \$20.00 por cada ejemplar (libro y/o prueba psicométrica) es necesario dejar su credencial de estudiante o IFE.
- ✚ Cuando el material se solicite el día jueves se deberá entregar al final de la jornada del viernes. De no entregar el material en la fecha correspondiente, se tendrá que pagar una multa de \$50.00 por cada día de retraso.
- ✚ En caso de que el retraso implique retener el material el fin de semana se pagará una multa adicional de \$50.00.
- ✚ En caso de incurrir en tres multas, la sanción será la suspensión de préstamo externo por 2 meses.
- ✚ En ningún caso el material contenido en las pruebas se debe de rayar, deteriorar o fotocopiar. En caso de que se deteriore o dañe se deberá pagar el costo correspondiente.